



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2708 123-24



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### **DECLARA**

Su más enérgico repudio y preocupación por la organización y promoción del taller "Infancias diversas" realizado el pasado 8 de julio por la municipalidad de Chascomús.

CATALINA BUITRAGO  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2709 123-24



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

El presente proyecto tiene por objeto declarar el más enérgico repudio y preocupación por la organización y promoción del taller "Infancias diversas" realizado el pasado 8 de julio por la municipalidad de Chascomús.

En el marco del Segundo Festival del Orgullo LGBTIQ+, ejecutado por el municipio de Chascomús, se llevó a cabo un taller de infancias diversas con el fin de que niños menores de edad reflexionen sobre los roles y estereotipos de género en una "sociedad heteropatriarcal".

"No hay nada que no podamos hacer por nuestro género. Las infancias libres, diversas y con voz siempre. Gracias Orgullo Chascomús por tremenda y necesaria movida", publicó en redes Yanina Gazzaniga, directora de Políticas de Género de la Municipalidad de Chascomús y una de las autoras de la jornada.

Entre las propuestas que realizaron los niños se destaca una sobre "deconstrucción" del género, donde los participantes dibujaron y pintaron a "Pedro", un varón que vestía una pollera y jugaba con una muñeca: y a "Vera," una niña vestida de hombre que se entretenía con autitos. Una forma poco sutil de instalar en las mentes de los menores que se puede ir más allá del binarismo sexual, es decir, de la existencia de dos sexos biológicos reconocibles, y que éstos no determinan los gustos, actitudes y aptitudes de las personas.

Otras actividades consistieron en leer una historia a favor de LGBT titulado "Un cuento para todos los colores" y ver la película "Yo nena, yo princesa", sobre una madre que acompaña la transición sexual de su hija. "Este film cuenta la



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

historia real de Gabriela Mansilla, una mamá que entendió y acompañó a su hija trans. Luna es la primera niña en conseguir su derecho a cambiar de identidad en la Argentina”, destaca el afiche promocional del evento.

Cabe destacar que en este tipo de talleres y en otros organizados por otras direcciones de género locales, provinciales y del Ministerio de la Mujer, se fuerza el plural de la palabra infancia (que no lo tiene, ya que es un sustantivo abstracto que, como vejez o adultez, que tampoco tienen plural, designa una etapa de la vida común a todos los seres humanos) y se la usa como sinónimo de niños, que no lo es, para dar una idea de falsa inclusión.

El abordaje infantil del orgullo gay en Chascomús no pasó inadvertido y generó controversia entre sus residentes. Mientras algunos defienden esto en nombre de la inclusión y el respeto hacia la diversidad sexual desde temprana edad, otros argumentan que la exposición a conceptos relacionados con la identidad de género y la orientación sexual puede resultar confusa o inapropiada para los niños.

Los guías de las actividades les comunicaron a los niños que las maneras de vestirse, con qué jugar y cómo hablar son una construcción social y que es importante que los desafíen y cuestionen. De cierta manera con este mensaje cuestionan la biología humana y que esta es binaria: hombre y mujer.

Sin embargo, según expresa la periodista Claudia Peiró, los críticos de estas propagandas ideológicas señalan que los niños podrían no estar preparados emocionalmente para comprender completamente estos conceptos y que la exposición a temas relacionados con la sexualidad podría interferir con su desarrollo natural. También plantean preocupaciones sobre la influencia de los



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2709 /23-24

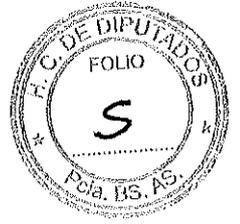


adultos en la formación de la identidad de los niños y el potencial de que se les impongan ideas o etiquetas antes de que puedan tomar sus propias decisiones.

Es curioso como quienes detentan que las diferencias de vestimenta, gustos o inclinaciones entre varones y mujeres son arbitrarias, fruto de una construcción social, que son una imposición / estereotipo y no tienen relación con el sexo biológico, quieran a su vez imponer una visión "deconstructiva" del género. ¿Se les está enseñando tolerancia o dudas sobre su identidad?, ¿Es enseñanza o adoctrinamiento?, ¿Es prudente que niños menores que aún no tienen la madurez y el desarrollo personal suficiente estén sometidos a conceptos relacionados con la sexualidad?.

En estos momentos en el mundo se están arrepintiendo de medidas progresistas relativas a legislación sobre identidad y cambios de género, ¿Por qué no aprendemos de lo que han atravesado otras sociedades? Los países que fueron pioneros en liberalizar las transiciones de género, empiezan a retroceder, fundamentalmente en el caso de los menores, y acá desde el Estado, se adoctrina en materia de género con el guión de las corrientes más radicalizadas que en lugar de promover la inclusión, buscan promover el transgenerismo.

No sólo el gobierno noruego desaconseja actualmente el cambio de sexo en niños y adolescentes, lo siguen Suecia, Finlandia, el Reino Unido y varios estados norteamericanos. El Consejo Noruego de Investigación Sanitaria llevó adelante un estudio cuyas conclusiones son que los bloqueadores de la pubertad, los tratamientos hormonales y la cirugía para modificar rasgos sexuales en niños y jóvenes no se basan en evidencia y por lo tanto las pautas fijadas para estos procesos deben ser revisadas.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

El informe noruego concluye que estas terapias son irreversibles y conllevan riesgos cuya extensión exacta se desconoce. Este tipo de talleres y de discurso es realmente peligroso, más aún en niños que llevados por una confusión de género puedan decidir llevar a cabo cambios permanentes e irreparables sobre su anatomía. Todos los niños de nuestra provincia tienen derecho a una educación libre de ideologías y basada en la verdad y el bien.

Por todo lo expuesto, pido a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa legislativa.

CATALINA BUITRAGO  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires